

## PERMISO DE EDIFICACIÓN **OBRA NUEVA**

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO REGIÓN DE LOS LAGOS

[X]URBANO []RURAL []CUS

0068 Fecha 18/11/2024 ROL S.I.I. 73-10

N° DE PERMISO

V	15	т	0	5	٠
	-		~	~	٠

A)	Las atribuciones	emanadas	del Art.	24 de la	Ley (	Orgánica	Constitucional	de l	Municipalidades.
----	------------------	----------	----------	----------	-------	----------	----------------	------	------------------

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales , correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 1028 de fecha 16/04/2024 D) El certificado de informaciones previas Nº E) El anteproyecto de Edificación Nº de fecha vigente, de fecha F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea). H) La Resolución Nº I) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a de Fecha J) Otros (Especificar): RESUELVO: 1) Conceder permiso para PERMISO OBRA NUEVA - SUPERMERCADO con una superficie total de 145 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a COMFRCIO ubicado en calle/avenida/camino Nº Lote Nº Manzana Localidad o Loteo CALBUCO Sector Zona del Plan Regulador aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. 2) Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos de la autorización especial
- 4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda)
- 5) Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO: PERMISO OBRA NUEVA

5.1- DATOS DEL PROPIETARIO Nombre o Razón Social del Propietario ALEX ALFREDO VERA RAIPANE Representante Legal del Propietario R.U.I 5.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTO (cuando corresponda) RUT NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE RILT NATACHA GUERRERO DIAZ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA CALCULISTA (cuando corresponda) RUT NOMBRE DEL PROFESIONAL CALCULISTA RUT NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL CONSTRUCTOR R.U.T NOMBRE EMPRESA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA NOMBRE INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA R.U.T. CATEGORIA REGISTRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL R.U.T. NOMBRE DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL REGISTRO R.U.T. CATEGORIA EMPRESA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL R.U.T. PROFESIONAL DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL R.U.T. CATEGORIA REGISTRO 6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA [] TODO [] PARTE [X] NO ES EDIFICIO DE USO PUBLICO EDIFICIOS DE USO PUBLICO CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES 38.1 DENSIDAD DE OCUPACIÓN CRECIMIENTO URBANO 1 ] ON Explicitar densificacion /extension SLIXI LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA SI[] NO [X] LOTEO DFL 2 SI[] NO [X] PROYECTO se desarrollará en etapas SI[] NO [X] Cantidad de etapas ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV. art. 173 LGUC) Etapas Art. 9° del DS 167 (MTT) de 2016 6.1.- SUPERFICIES SUPERFICIE UTIL (m2) COMUN (m2) TOTAL (m2) EDIFICADA SUBTERRANEO(S) EDIFICADA SOBRE TERRENO EDIFICADA TOTAL 145 SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2) SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2) S. EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S) S. Edificada por nivel o piso TOTAL COMÚN (m2) ÚTIL (m2) TOTAL (m2) S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. Edificada por nivel o piso ŬTIL (m2) COMÚN (m2) TOTAL (m2) nivel o piso 145 TOTAL 145 S. EDIFICADA POR DESTINO Área verde Espacio Público ART 2 1 31 OGUC ART 2 1 30 OGUC DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) Act Productivas ART 2 1 28 OGUC ART 2 1 25 OGUC ART. 2 1.33. OGUC ART 2.1.29. OGUC SUPERFICIE EDIFICADA

U.Z. HOMING CHEATING HOAG				
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÂREA DE RIESGO	0	[X] NO	[ ] SI	[ ] PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS		PROYECTADO		PERMITIDO
DENSIDAD		7	734	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIOR			0.4	0.6
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (1er p COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	150)		0.4	0.6
DISTANCIAMIENTOS		- '	0.4	
RASANTE				60%
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			LADO	AISLADO PAREADO
ADOSAMIENTO		A PARTIR	LINEA DE ED	A PARTIR LINEA DE ED
ANTEJARDIN ALTURA EN METROS Y/O PISOS				3.0 SEGUN RASANTE Y DIST
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			1	1
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS				
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHICULOS (Espe				
'ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON D			1	1
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOM ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	MOVILES POR	SI[]	NO [X]	DESCONTADA
6.3- USO DE SUELOS Y DESTINOS(S) CONTEMPI	LADOS(S)			
	sidencial Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde Espacio Público
ART 2	1.25 OGUC ART 2.1.33 OGUC	ART 2 1 28 OGUC	ART 2 1 29 OGUC	ART 2.1.31 OGUC ART 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO	COMERCIO			
ACTIVIDAD ESCALA ART 2.1.36 O	SUPERMERCA BASICA			
ESCALA ANT 2.1.30 C	BASICA			
6.4- PROTECCIONES OFICIALES				
	] ZCH [ ] ICH [ ] MH	[ ] ZOIT [ ] SA	[ ] OTRO INTUARIO DE LA NAT	especificar URALEZA
A C CORMA DE CUMPU IMPENTO ABRÍCULO 700 L	CUC (II)			
6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° L				
CESIÓN [ ] APORTE [ X ] [ ] O (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN	TRO, indicar: CRECIMIENTO URBANO POR DEN	SIFICACIÓN (exigible con	nforme a plazos del Articu	lo primero transitorio de la Ley N° 20 958)
6.6 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN O	RRA NI IEVA (sólo en	caene de provectos	de crecimiento urban	o por densificación)
Exigible conforme a plazos del Articulo primero trans			de crecimento atban	o por densineacion,
PROYECTO	PORCENTAJE DE			
[X] CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HAST	TA 8 000 (	Densidad de Ocupació	n)	
(Personas/Hectareas)		734		
			2000	
[ ] CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBR (Personas/Hectareas)	RE 8.000			**
Nota 1. En el proyecto de edificacion de Obra Nueva se debe efectu. Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considera considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final de la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final de la carga de la carga de	r la carga de ocupación (segun art. 4.2.4, d edificaciones existentes, incluso si estas fu el permiso de demolición se solicite en for	esen demolidas para matena ma conjunta con la solicitud d	alizar el proyecto. Sólo podrá de permiso de edificación, y s	descontarse
Nota 3: La Densidad de Ocupación se obtiene de la siguiente formula	(Carga de ocupación del proyecto calcu Superficie del terreno (que considera el espacio publico adyacente existente o p	tereno mas las superficie exte	erior hasta el eje del	
6.7 CÁLCULO DEL APORTE (en los casos que c	orresponda)			
(C) = AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE				\$
, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (n		ciones existentes):		
(d) = PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTR	RUCTIBILIDAD			\$
The first the first terminal and the second and the first terminal a	\$ 24418021	4.04%		\$ 12209
(e) AVALUO FISCAL INCREMENTADO.		% DE CESIÓN	_	APORTE EQUIVALENTE EN DINERO
CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENO [(c) + {(c) x (d)}]	)5()	[(a) o (b)]		[(e) x {(a) o (b)}]
(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma propo	rción que el aumento de constructibil	dad obtenido por un bene	eficio normativo (inciso 2º	art 2 2 5 Bis C OGUC)
6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS BENEFICIO	QUE SE ACOGE EL PROYECTO	)	CONDICIÓN PARA C	PTAR AL BENEFICIO
BENEFICIO			CONDICION PARA C	OF TAK AL BEKEFIOLO
6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE AC	OGE O ACOGERÁ EL PROYEC	то		
D.F.L-N°2 de 1959	[ ] Conjunto Armónico		Sombras Art. 2 6 11.	[ ] Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC		on Art 6.18 OGUC	[ ] Art 2.4.1 OGUC Inciso Segundo
Inmobiliaria  [ ] Art 6.6.1 OGUC, según resolución N°		(V y U ) de fecha		vigente hasta:
[ ] Otros, Especificar		( ) o / ou round		- g

VIVIENDAS BO	DEGAS OFICINAS		LOCALES	COMERCIALES	Otro, Es			TOTAL UNIDADE:
ESTACIONAMIENTOS PARA	AUTOMOVILES		2	ESTACIONAMIENT			S	
		OTRO	SESTACIONAL	MIENTOS EXIGIDOS (	IPT)			
ESPECIFICAR		CA	NTIDAD	ESPECIFICAR				CANTIDAD
6.11 PARA ANTEPROYECTO	OS DE CONDOMINIO TIPO E	3						
SUPERFICIE TOTAL DEL TE			NTIDAD DE SI	TIOS RESULTANTES				
7 OTRAS AUTORIZACIONES [ ] DEMOLICIÓN [ ] OTRAS (especificar)	QUE FORMAN PARTE DE			[ ] INSTALACIÓN	DE GRUAS		RES NTIBACIONES Y SO	OCAL ZADOS
* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *				[ ] 2020001014 01	L LAONYAO	OITEO, EI	TIBACIONES I SO	ONLENDOS
8 CLASIFICACIÓN DE LA CO	DISTRUCCION							
Clasificacion M2 E3	14	5.00 VA	LOR M2					
9 DERECHOS MUNICIPALES	3							
Presupuesto (Calculado con la SubTotal 1 Derechos Municip. Descuento por unidades de ca SubTotal 2 Derechos Municip. Descuento 30% con Informe F Total Derechos Municipales et Monto a Consignar al Ingreso Giro Ingreso Municipal Nº Fecha Giro Municipal: 9.1 CÁLCULO DE DESCUEN Unidades o casas o pisos tipo:	ales estimados asas o Pisos repetidos ales estimados tevisor Independiente stimados de la Presente Solicitud	IDAS (Ar	% -					
repetidos TOTAL DESCUENTO:	los derechos municipal		con descuento		DESCUENT	1	0	1
Notas (Solo para situa	aciones especiales)				Direction of the state of the s	IDAD DE	ARQUI	PANO AROS ITECTO RAS MUNICIPALES
10 GLOSARIO:						,		
D.F.L. Decreto con Fuerz	a de Ley	LPT	Instrumento	de Planificación Territo	orial.	SAG	Servicio Agricola y	Ganadero
D.S. Decreto Supremo	A	LGUC		de Urbanismo y Constr		SEREMI	Secretaria Region	
			11	Litratura		CEIM	Ciatana da Frankia	

DFL	Decreto con Fuerza de Ley	1.6	instrumento de Planincación Territorial.	SAG	Servicio Agricola y Ganadero
D.S.	Decreto Supremo	LGUC	Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI	Secretaria Regional Ministerial
EISTU:	Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH	Monumento Histórico	SEIM	Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
GIM:	Giro de Ingreso Municipal	MINAGRI	Ministerio de Agricultura	ZCH:	Zona de Conservación Histórica
ICH:	Inmueble de Conservación Histórica	MINVU:	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZOIT	Zona de Interés Turístico
IMIV.	Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZT:	Zona Tipica
INE	Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC	Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones		